

La **planificación integral de transición** para jóvenes con discapacidades, es un camino a seguir para una vida plena, significativa y con conexiones, como miembros de la comunidad. Esto significa, planificar para los cambios que enfrentará su hijo al pasar de ser niño a ser un adulto. Sabemos que cada niño y cada familia es diferente, de manera que cada idea no es necesariamente la correcta para usted. Esta hoja informativa tiene como finalidad el que usted inicie la planificación para la transición de su hijo hacia la vida adulta, con todo lo que esto implica.



Piezas del rompecabezas de la transición

- **Hogar:** ¿Seguirá mi hijo viviendo en casa o se mudará?
- **Educación:** ¿Ofrece la educación especial oportunidades comunitarias que satisfagan las habilidades e intereses de mi hijo?
- **Educación después de la secundaria:** ¿Desea mi hijo asistir a la universidad o a un colegio técnico?
- **Empleo:** ¿Qué tipo de trabajo desea realizar mi hijo?
- **Comunidad:** ¿Hay ayudas o apoyos disponibles para orientarlo a llevar a una vida plena y con significado?
- **Salud:** ¿Puede mi hijo manejar sus propias necesidades de cuidados de salud y de seguro?



Comience temprano

Proporcione a su hijo y a su familia suficiente tiempo para planificar. Los muchachos con discapacidades intelectuales o de desarrollo pueden necesitar tiempo extra para aprender las habilidades que necesitarán para desarrollar un estilo de vida más independiente. Comience por compartir los sueños de su hijo y de su familia para su futuro con el personal escolar, los proveedores de salud y los profesionales de la comunidad. Usted y su hijo, y aquellos que proveen apoyo, convertirán esos sueños en una realidad trabajando en equipo.



Imagine el mejor escenario de vida

Establezca expectativas altas, esto guiará a su hijo a vivir la mejor vida posible. Mantenga siempre una mente abierta cuando trabaje con su hijo. Rodee a su familia de personas que también tengan expectativas altas para su hijo. Abandone las limitaciones y piense en las fortalezas y habilidades de su hijo.



Abogue, abogue y abogue aún más

Si los planes de transición no van bien, es posible que usted y su hijo tengan que salirse del esquema tradicional y explorar caminos totalmente nuevos. ¿Están todas las personas que apoyan a su hijo trabajando juntas para satisfacer sus metas? Compartir las esperanzas y sueños de su hijo con los demás contribuirá a alcanzar esas metas. Aprenda a abogar por lo que necesita, si siente que no tiene salida o si no cuenta con apoyo. Más información sobre este tema en nuestra página [Family Leadership](#).



Recursos para una transición integral

[What's After High School? \(¿Qué pasa después de la escuela?\)](#) es un entrenamiento, a petición, que ofrece un vistazo del proceso de transición desde una perspectiva familiar.

[Transition Resource Guide \(Guía de recursos de transición\)](#) contiene consejos y recursos para planear la vida después de la secundaria y la vida adulta.

[The Transition Road Map \(Guía de trayecto de transición\)](#) los guía en el trayecto de la transición con sugerencias y recursos. Es de gran utilidad para jóvenes entre las edades de 12 a 16.

[Transition Action Guide for Post School Planning \(Guía de acciones a tomar para planificar la transición después de la secundaria\)](#) mejora la comunicación, la coordinación y los servicios para estudiantes que están en el proceso de transición de la escuela al trabajo, o a la educación después de la secundaria.

[Health Care Transition Timeline \(Cronograma de transición de cuidados de salud\)](#) contiene consejos para que los muchachos manejen sus propias necesidades de cuidados de salud y cobertura de seguro, de manera independiente.



Trayecto de transición integral

La preparación para una transición integral hacia la vida adulta puede iniciarse **a cualquier edad**, jaún en la escuela primaria! Empezar temprano es la clave para una transición fluida. Para apoyar a los más jóvenes a prepararse para la transición:

- Hable con ellos acerca de sus esperanzas y sueños y ayúdelos a pensar en lo que desean hacer “cuando sean grandes”.
- Motíuelos a explorar sus intereses y a participar en una variedad de experiencias que apoyen esos intereses.
- Invítelos a ser parte de las reuniones de IEP, especialmente hablando sobre lo que están haciendo en ese momento.
- Ayúdelos a aprender y a practicar sus habilidades para abogar por sí mismos y a comprender su propia discapacidad o problemas de salud, y si es necesario, a explicar su condición a otras personas, de la manera más cómoda para ellos.
- Enséñeles a desarrollar su independencia, sus habilidades sociales y las mejores formas de comunicación.



Transición temprana (edades de 14 a 17)

- A la edad de 14 años, las leyes de educación especial requieren un proceso formal de planificación de la transición para incluirlo en su IEP. Usted empezará a usar el Plan [Post-Secondary Transition](#) (PTP), un plan de transición para después de la secundaria.
- A los 14 años, es cuando los doctores normalmente prefieren ver a los pacientes solitos, al menos por una parte de la visita. Los adolescentes pueden empezar a hacer sus propias cita y darle seguimiento a sus propias recetas médicas.
- Puede que su hijo desee compartir sus esperanzas y sueños para el futuro con sus proveedores de salud.
- Dos años antes de salir de la educación secundaria, los muchachos pueden conectarse con [Division of Vocational Rehabilitation](#) (DVR), para prepararse para el trabajo en la comunidad. Solicite al equipo de IEP que invite a un consejero de DVR a una reunión, para hablar sobre los servicios que proveen.
- Infórmese sobre opciones legales e instrumentos como [Supported Decision-Making Agreements \(Toma de decisiones con apoyo\)](#) y [Guardianship \(Custodia\)](#), si su hijo necesita ayuda con la toma de decisiones después de cumplir los 18. Si su hijo necesita ayuda, establezca un plan para cuando cumpla los 18.



Transición activa (edades de 17 a 18)

- Los beneficios públicos se transfieren de servicios para niños a servicios para adultos a la edad de 18 años. Si su hijo utiliza *Children’s Long-Term Support (CLTS) waiver*, (exención de servicios de apoyo a largo plazo para niños), converse con el coordinador de apoyos y servicios acerca de la continuación del acceso a Medicaid y a los programas de exenciones de apoyo a largo plazo para niños. Para los adultos, estos programas se denominan *Family Care* o *IRIS*.
- Si su hijo no cuenta con un coordinador de servicios, usted puede contactar la oficina de *Aging and Disability Resource Center (ADRC)* de su condado, para que le ayuden a llenar las solicitudes para *Medicaid* y para los programas de exención de servicios de apoyo a largo plazo para niños, cuando su hijo alcance los 17 ½ años de edad, o después. *ADRC* también pueden proveer información para solicitar por primera vez, o para renovar los servicios de Seguridad Social.



Transición después de los 18

- La transición no termina a los 18 años. Los cambios continuarán a lo largo de la vida adulta.
- Continúe ayudando a su hijo adulto a identificar recursos y personas que lo apoyen para lograr una vida saludable, segura, conectada, integrada y con propósito.



Aprenda más visitando la biblioteca de recursos de [Family Voices Resource Library](#)